

Guayaquil, Abril 28 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después del análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, con sus anexos, así como también el Estado de Patrimonio de lo Accionistas y de Cambio en la situación financiera de la compañía, en calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de INDUSTRIA DE CONCRETO ROCA C. A., cumplo con indicar a ustedes sobre los resultados finales.

El análisis se lo realizo para obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores significativos, La revisión incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007. La revisión también incluyo la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que indico que el resultado del análisis establece bases razonables.

Debo indicar que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mi función, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así; como los actos y disposiciones de los Administradores se ajustaron a los Estados de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el sistema de control interno, los libros de actas y registros, y los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen adecuadamente, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

El total de activos registra un valor de \$2'361,598.89, y el Estadote Resultados una Utilidad Neta antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$249,202.19

Atentamente,

Iris Bohorquez
Cont. Iris Bohorquez
Comisario

